

EL ESTATUTO EPISTEMOLÓGICO DE LA BIOÉTICA

JUNGES, JOSÉ ROQUE

Profesor e investigador de bioética
Programa de Pos-Grado en Salud Colectiva
Universidade do Vale do Rio dos Sinos (UNISINOS)
São Leopoldo (RS), Brasil.

Caixa Postal 101 (UNISINOS)
93001-970 SÃO LEOPOLDO, RS
BRASIL
roquejunges@hotmail.com
jrjunges@unisinis.br

EL ESTATUTO EPISTEMOLÓGICO DE LA BIOÉTICA

José Roque Junges (UNISINOS)

Resumen: El artículo es una discusión teórica sobre la configuración epistemológica de la bioética. Ella surgió como un saber para la toma de decisiones sobre las implicaciones prácticas de las biotecnologías en el medio ambiente y en la salud humana. Por eso, desde el comienzo la bioética se presentó como una ética aplicada. Esta perspectiva determinó en gran parte su enfoque casuístico como solución de problemas concretos. Sin embargo, la bioética no puede reducirse apenas a soluciones pragmáticas de casos. Ella necesita asumir también una perspectiva hermenéutica como crítica de los presupuestos y de las implicaciones simbólicas de las propuestas biotecnológicas y de los modelos de intervención en el medio ambiente y en la salud humana. Para entender este enfoque de hermenéutica crítica es necesario darse cuenta que la bioética nace en el seno de la segunda ruptura epistemológica, que es una crítica de la ruptura de la ciencia moderna con el sentido común. Esto significa incluir la perspectiva de la subjetividad y del ambiente en el conocimiento científico, que eran dos aspectos totalmente excluidos de la ciencia moderna. Este nuevo paradigma mental supone que la bioética asuma un enfoque complejo y transdisciplinar en la reflexión sobre los problemas.

Palabras-Llave: Bioética, Epistemología, Casuística, hermenéutica, Complejidad, transdisciplinariedad.

Introducción

La bioética es un saber que surgió para ayudar en la toma de decisiones concretas que implican el medio ambiente, la vida en general y la salud humana en particular. Más ampliamente, para interpretar el significado y discutir con reflexiones éticas la creciente introducción de tecnologías en todos los ámbitos de la vida humana y del ambiente natural. Los innegables beneficios de la ciencia y de la técnica modernas para el bien estar de la humanidad deben ser acompañados, también, por una reflexión sobre las consecuencias preocupantes y los efectos negativos para la naturaleza y el ser humano. Esas consecuencias y esos efectos no son, muchas veces, previsibles y claros a la primera vista, siendo, por eso, necesario explicitarlos y discutirlos. La bioética emergió como una toma de posición de la sociedad frente a esos desafíos, como foro de discusión pública en una sociedad democrática y plural en sus opiniones.

1. Bioética casuística y hermenéutica

La bioética se impuso como una ética aplicada para la solución de casos enfrentados por los Comités de Ética en Investigación y por las Comisiones de Bioética de los Hospitales. En esa perspectiva, maduró como saber práctico de la ética y adquirió experiencia en el análisis casuístico de dilemas que necesitan una solución concreta. Esa capacidad consiste en sensibilidad *fronética* en la perspectiva de Aristóteles o sabiduría práctica para aplicar principios de una manera situada, ponderar bienes en relación a circunstancias concretas, evaluar riesgos y daños delante de beneficios esperados. Se trata de una bioética de resultados presionada por la urgencia de soluciones concretas y viables para dilemas que desafían la conciencia de gestores y profesionales. Delante de casos que piden una solución urgente no puede quedarse en discusiones teoréticas.

Pero la bioética no puede quedar reducida a su vertiente casuística de ética aplicada. Necesita explicitar sus intereses, interpretar su pre-comprensiones y tener presente el significado simbólico de las acciones humanas. Ese aspecto de la bioética puede ser denominada de hermenéutica porque propone cuestiones de fondo, levanta sospechas, desarrolla el sentido crítico

como conviene a cualquier ética entendida como crítica de las costumbres. Se trata más de una bioética de presupuestos que de resultados. La pura bioética casuística, al apuntar a resultados pragmáticos, puede caer en un convencionalismo moral.

La bioética hermenéutica no pretende dar recetas morales, ni mucho menos, proponer leyes o asumir la perspectiva moral y jurídica de lo que “puede” o “no puede hacer”. Quiere apuntar a la expresión simbólica de las acciones, proponiendo cuestiones de fondo que, en último análisis, posibilitarán mayor clarividencia sobre lo que está en juego en una determinada decisión particular¹.

Para entender esas dos perspectivas, vale presentar el siguiente ejemplo concreto: *En Estados Unidos murió un joven, en accidente en moto, hijo de una familia perteneciente a la organización racista Khu-Klux-Khan. Allí los órganos pueden ser vendidos para trasplante, pero el padre los donó, poniendo como condición que el receptor no sea negro. Imaginemos que haya una cola de cien personas esperando por órganos, frutos de donación gratuita, y que el primero sea justamente negro y el siguiente un blanco. La pregunta que se plantea: ¿es aceptable la condición impuesta por el padre o se pierden los órganos tan necesarios para trasplante?*

Un gestor con mentalidad utilitarista podría defender que es justo aceptar la condición porque apenas se deja de lado una persona, pero se resuelve el problema de varias otras y se mejora la posición en la cola de todas las demás personas que esperan por un trasplante. Teniendo como principio beneficiar el mayor número posible de personas, aumentando los beneficios y disminuyendo los daños, parece que se justificaría moralmente la aceptación de la condición. Los órganos son bienes útiles que no se pueden perder, pues son escasos y beneficiarían un gran número de personas.

Aquí es el lugar de introducir la cuestión de la expresividad simbólica de la acción que sólo aparece con una reflexión profundizada de la hermenéutica. ¿Aceptando la condición impuesta por el padre, cuál es el mensaje que se transmite a través de la acción? ¿Qué significado ético expresa ese actuar? Por la discriminación racial se justifica la posibilidad de la reducción de una persona a medio. Se comunica el mensaje que unas personas valen más que otras. En ciertas circunstancias, cuando están implicados referenciales simbólicos fundamentales, no se puede reflexionar pragmáticamente. La aceptación de la condición discriminatoria y racista impuesta por el padre es inaceptable y, por eso, es preferible perder los órganos por la expresividad simbólica de la acción, porque está en juego uno bien innegociable: la dignidad humana. Por eso no es conveniente una visión pragmática y utilitarista, cuando están presentes valores fundamentales de la convivencia humana. Eso sólo es posible percibir interpretando los significados simbólicos de una acción. Ese es el papel de la bioética hermenéutica.

Toda acción humana tiene siempre una dimensión pragmática: responder a una necesidad o a un problema, buscar la solución de un caso concreto o pretender llegar a un resultado. Se trata de la dimensión más inmediata de la acción para la cual es necesario tener buena sensibilidad y sabiduría práctica para escoger el medio más adecuado para llegar al fin que se quiere alcanzar. La casuística responde a esa perspectiva pragmática, presente en los comités. Es muy necesaria e importante porque se trata de contestar a problemas urgentes que exigen soluciones concretas y viables.

Pero toda acción humana tiene, también, siempre una dimensión simbólica, porque ella construye significados basados en referenciales culturales de sentido y transmite un mensaje de valores que puede no ser clara y consciente a primera vista. Cuanto más están implicados esos referenciales, tanto más es necesario un abordaje simbólico de la acción. El inicio y el fin de la vida

¹ JUNGES J. R. *Bioética hermenéutica e Casuística*. São Paulo: Ed. Loyola, 2006.

humana, por ejemplo, son realidades, entre otras, que en todas las culturas siempre estuvieron relacionados a profundos referenciales simbólicos expresos en mitos y tabúes. Esa constatación apunta para la importancia de lo que está implicado en esas realidades. La mentalidad científica y cultural piensa que esas preocupaciones simbólicas son tradiciones ultrapasadas y que la solución es puramente técnica y pragmática. El cuestionamiento es que la mentalidad técnica, preocupada apenas con medios, no puede ofrecer referenciales simbólicos necesarios al ser humano.

La reflexión ética sustituye hoy la antigua perspectiva mitológica de los referenciales. Pero para que la ética desarrolle esa tarea, no puede quedar reducida a la perspectiva pragmática de medios y resultados. Necesita asumir la perspectiva de una hermenéutica crítica que explicita los presupuestos y referenciales simbólicos presentes en acciones que responden a demandas biotecnológicas. Éste es el papel de la bioética hermenéutica que complementa el abordaje casuístico. Ella no está interesada en proferir juicios morales ni fundamentar normas éticas sobre casos concretos, sino en ayudar a reflexionar en profundidad sobre los desafíos simbólicos implicados en las aplicaciones biotecnológicas.

El lugar de inserción de la bioética hermenéutica es la enseñanza y la investigación en las universidades, los seminarios semestrales o anuales de estudio de los “Comités de Ética en Investigación” y de las “Comisiones de Bioética de los Hospitales” para discutir cuestiones más fundamentales, no posibles en las reuniones periódicas por la urgencia de tiempo y, finalmente también en las “Comisiones Nacionales de Bioética” con la función primordial de promover la discusión sobre los referenciales simbólicos implicados en las nuevas demandas tecnológicas

2. Bioética y la Segunda Ruptura Epistemológica.

Para entender el surgimiento de la bioética y, principalmente, su dimensión hermenéutica es oportuno introducir el concepto de la dupla ruptura epistemológica, propuesto por el sociólogo portugués Boaventura de Souza Santos², siguiendo los pasos de Bachelard. La primera ruptura sucedió cuando la ciencia rompió con la opinión y con el sentido común. La ciencia se construyó contra el conocimiento vulgar y espontáneo, contra la experiencia inmediata y evidente, quebrando las evidencias cotidianas y los ‘códigos de lectura’ que crean.

Los tiempos postmodernos exigen una ruptura con esa primera ruptura epistemológica, porque el saber científico se volvió sentido común, provocando un reencuentro entre los dos e imponiendo una transformación en la propia ciencia, simultánea a lo que pasó con el sentido común. Eso significa que *una vez hecha la ruptura epistemológica, el acto epistemológico más importante es la ruptura con la ruptura epistemológica*³.

La primera ruptura responde a la pregunta: para que queremos sentido común, distinguiendo el conocimiento científico del conocimiento del sentido común. Sólo hay ciencia en la confrontación y en la crítica de la realidad existente con vistas a su transformación. Pero esa transformación sólo sucede cuando el conocimiento científico se torna sentido común transformado. Aquí está la segunda ruptura epistemológica que responde a la pregunta: ¿para qué queremos la ciencia?

El discurso metodológico de cualquier ciencia se identificaba clásicamente con el método de las ciencias naturales para el cual la realidad se manifestaba en lenguaje matemática, base del positivismo científico. ¿La cuestión metodológica contestaba a la pregunta: cómo se hace ciencia? El constructivismo, que defiende que toda realidad es construida en el lenguaje, significó una crítica radical al realismo positivista, provocando una crisis del moderno paradigma científico, pues acercó de nuevo la ciencia del sentido común. Esta crisis de paradigma, provocada por el constructivismo,

² SANTOS B. S. *Introdução a uma ciência pós-moderna*. São Paulo: Ed. Graal, 2003

³ *Ibidem*, p. 36

impuso la necesaria distinción entre campo teórico y campo de la observación, entre objeto teórico y objeto empírico.

Así, superada la inocencia del acceso al objeto verdadero del empirismo, el camino metodológico se hizo más difícil, exigiendo una pluralidad de métodos y accesos a la realidad. La hermenéutica crítica de la crisis puso, además, la exigencia de auto-reflexión al propio científico, exigencia antes camuflada por el acuerdo positivista de la búsqueda de objetividad científica sin subjetividad. Esa reflexión sobre el propio actuar del científico forma parte de la desdogmatización de la ciencia. Es la señal más dramática de la crisis del paradigma científico. Significa que el sujeto epistémico se analiza a sí mismo como sujeto empírico, examinando los instrumentos científicos usados, la comunidad científica que integra y la sociedad de la cual es miembro⁴.

La primera ruptura epistemológica era guiada por el discurso metodológico que rompía con la percepción del sentido común por la reducción de la realidad a elementos que se pueden controlar, desconsiderando la variedad y el desorden, no reducibles a un denominador común y ordenador. Así, el método simplificaba la realidad en objetos científicos, desnudándola de las particularidades de la experiencia cotidiana. Esa primera ruptura significó la transformación del conocimiento científico en disciplinas separadas y la consecuente disciplinarización de la ciencia.

La segunda ruptura epistemológica exprime la introducción de la hermenéutica crítica en relación a la primera, por su reaceramiento con el sentido común, que devuelve la perspectiva de la complejidad en el análisis de la realidad, pues integra nuevamente las interrelaciones de la subjetividad y las interdependencias del contexto en el abordaje científico. La bioética surge en el seno de esa hermenéutica crítica de la primera ruptura epistemológica, necesitando miradas complejas y transdisciplinarias.

3. Transdisciplinariedad y complejidad en la Bioética

La bioética, siendo fruto de la ruptura con la ruptura, se configura como una epistemología de segundo orden que introduce la hermenéutica crítica y en la cual ocupa un lugar central, según Sotolongo⁵ la auto-reflexión del saber. Eso significa clarividencia y transparencia sobre los presupuestos y sobre el paradigma que sostiene el discurso científico. Su aclaración hermenéutica es un problema epistemológico y, en ese sentido, también ético, del conocimiento. La bioética, denominada por Sotolongo como un saber transdisciplinario de la complejidad referido a las acciones que envuelven la vida, la salud y el ambiente, se inserta en esa transición epistemológica y su estatuto sólo puede ser entendido teniendo presente los elementos que determinaron esa transición.

La bioética aborda temáticas esencialmente transdisciplinarias, pues trata de acciones con relación al ambiente, a la vida y a la salud, que necesitan miradas complejas debido a las interdependencias e interrelaciones de estos contenidos con el entorno social y ambiental. Ese enfoque exige un abordaje transdisciplinar y una comprensión compleja de la realidad, típica de las temas bioética. Se trata de campos que integran conocimientos de diferentes áreas con una atención especial al contexto. De allí la necesidad reiterada de la auto-reflexión del saber de la hermenéutica crítica. La bioética desarrolla esa auto-reflexión hermenéutica con relación a las ciencias de la vida y de la salud.

La bioética, siendo fruto de la segunda ruptura hermenéutica, asume el enfoque complejo en el modo de abordar sus contenidos que son las acciones humanas con relación a la vida, a la salud y

⁴ Ibidem

⁵ SOTOLONGO P. L. El tema de la complejidad en el contexto de la bioética. In: GARRAFA V.; KOTTOW M.; SAADA A. (Coords.) *Estatuto epistemológico de la bioética*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética de la UNESCO, 2005, p. 95-123.

al ambiente. Se define como una ética compleja, porque supera la simple ruptura crítica con el sentido común moral, introduciendo la inevitable y necesaria tensión en la acción humana.

El primer polo de tensión es el sujeto y la comunidad. No se puede privilegiar uno de los polos, sino comprenderlos en confrontación dialógica. En ese sentido, el principio egocéntrico de exclusión, que garantiza la identidad singular de cada individuo en sus intereses particulares, y el principio altruista de la inclusión, que acentúa la relación con los demás y la inserción en una fraternidad (como especie, como sociedad y como humanidad) necesitan ser tomados en sus inter e retrodependencias.

Así, en la acción, sucede la confrontación dialógica entre la singularidad de la intencionalidad subjetiva con la universalidad de la norma social. Sólo así es posible concebir conjuntamente las dos condiciones básicas para la moralidad: la autonomía del sujeto y la responsabilidad delante los demás. Por eso, como dice muy bien Edgar Morin, *toda mirada sobre la ética debe reconocer el aspecto vital del egocentrismo así como la potencialidad fundamental del desarrollo del altruismo*⁶. Así, el papel de la ética es reconectar lo que está separado: el sujeto y la sociedad. Ética es esencialmente religación entre las partes y el todo. Los sujetos son referidos a un todo social y éste a los sujetos particulares.

Para Morin, esa primera tensión apunta para una segunda: la dimensión autológica y ecológica de la acción. Eso significa que, contrariamente a la opinión que inserta la acción en el autor, la acción escapa, poco a poco, de la voluntad de su autor, sea para amortiguarse en las retroacciones negativas sea para producir retroacciones positivas inesperadas. Así, la acción depende más de los procesos ecológicos que de las decisiones autológicas, escapando de la voluntariedad del actor, porque se amalgama con las inter-retroacciones del contexto social y natural. Por eso, acciones motivadas por buenas intenciones pueden tener resultados negativos, así como acciones mal-intencionadas pueden tener consecuencias positivas. Para comprender la acción, hay que introducir las dos lógicas: la auto y la eco. Esa comprensión lleva, según Morin, a los dos principios de la ecología de la acción⁷.

La eficacia óptima de una acción se sitúa en el inicio de su desarrollo, porque muy temprano nuestras acciones son arrastradas a la deriva en el juego de las inter-retroacciones, empujándolas para direcciones diferentes y hasta contrarias a lo pretendido. Los efectos de la acción dependen no apenas de las intenciones del actor, sino también de las condiciones propias del medio cultural y social donde se da la acción. Por eso, las últimas consecuencias de una determinada acción, no son previsibles, llevando a la incertidumbre de su resultado. Eso lleva a superar una pseudo-ética maniqueísta, concibiendo los enormes riesgos de cualquiera acción, pues ella puede invertir su finalidad sin que el agente tome conciencia, continuando a actuar con toda la buena voluntad en sentido contrario de su mismo querer.

Tomando conciencia de las retroacciones, de las eventualidades y riesgos de las acciones, es posible concentrarse en el problema central de cualquiera acción, que es la estrategia, y darse cuenta de la ecología de las ideas (ecología mental) en la cual sucede determinada acción, necesaria para cualquier estrategia eficaz. Esa segunda tensión típica de la acción humana apunta para la dimensión estratégica de la ética. Actuar éticamente es actuar estratégicamente. La necesidad de la estrategia para actuar indica la vinculación entre conocimiento y ética, pues cuanto más sea la conciencia sobre el contexto de las inter y retro-dependencias en el cual se da la acción, más grande será la eficacia en los resultados esperados⁸.

⁶ MORIN E. *O Método 6: Ética*. Porto Alegre: Ed. Sulina, 2005, p. 21

⁷ Ibidem

⁸ Ibidem

Por eso, es necesario hablar de una ética del conocimiento y, más específicamente, de una ética del enfoque transdisciplinar del conocimiento. La bioética hermenéutica está atenta a la estrategia de más largo alcance, intentando tomar conciencia de las inter y retro-referencias simbólicas de las acciones que responden a demandas de las biotecnologías. Eso significa realizar una ética del conocimiento que tiene la vida, la salud y el ambiente como contenidos.

En ese sentido, la bioética como enfoque ético complejo del actuar, se presenta como una ética del conocimiento, porque las acciones analizadas por la bioética están esencialmente fundadas en las implicaciones de los nuevos conocimientos sobre la vida, la salud y el ambiente.